

DECRETO N° 849.-

LA REINA, 17 DE ABRIL DE 2014

VISTOS: Carta de fecha 16 de Abril de 2014, de la Coordinadora Vecinal, representada por su Presidenta doña Gaby Mlynarz Lewit, que solicita autorización para que un grupo de jóvenes de Villa La Reina, realicen actividad en la Plaza ubicada en Mamiña con Caracoles, con el fin de reunir aportes para damnificados de Valparaíso; email de fecha 17 de Abril de 2014; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 27, de fecha 7 de Enero de 2013, sobre subrogancias; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. AUTORIZASE a la COORDINADORA VECINAL LA REINA, representada por su Presidenta doña Gaby Mlynarz Lewit, para que un grupo de jóvenes de Villa La Reina, realicen un evento a beneficio con el fin de reunir aportes para damnificados de Valparaíso, en la Plaza ubicada en Mamiña con Caracoles, Villa La Reina, el día Sábado 19 de Abril de 2014, entre las 14:00 y 22:00 horas.

2. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto y evitar los ruidos molestos.

3. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente Decreto Alcaldicio a la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de este evento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


RICARDO SANCHEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE

POR ORDEN DEL ALCALDE


EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

